

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36470** PROFOMER, S.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 293/09, seguido a instancia de María Elena Ruiz Martino, contra Profomer, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 25 de noviembre de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Profomer, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.216,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087425-1